



JUAN ALDAMA

“RETOMANDO EL CAMINO”
2018-2021

Acta # 525

Asamblea Extraordinaria
H. Ayuntamiento 2018 - 2021
Juan Aldama, Zacatecas

En la ciudad de Juan Aldama, Zac., siendo las 10:00 horas del día 19 de junio de 2021, se reunieron en la sala de juntas al interior de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento 2018 - 2021 para celebrar sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Instalación Legal de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Desarrollo Económico: Programación de Fondo IV, ampliación de las instalaciones de la Comandancia de Seguridad Pública Municipal.
4. Clausura de la sesión.

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Instalación Legal de la Sesión.

El Presidente Municipal, I.C.E. José Serrano Alba, agradeció la presencia y puntualidad de los presentes y dio la más cordial bienvenida a la asamblea.

Se procedió al pase de lista; se le informa al Presidente Municipal que hay 8 personas presentes de un total de 12 integrantes; las Regidoras Dra. María de la Luz Lara Gerda y Lic. Maricruz Ríos Pérez y los Regidores C. Fidel Hernández Pérez y C. Genaro Azael Valles Arredondo avisaron que no asistirían a la reunión. El Presidente Municipal declara que hay quórum legal para iniciar la asamblea y queda legalmente instalada; siendo las 10:20 horas del día 19 de junio de 2021 en el interior de la sala de juntas de la Presidencia Municipal.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al orden del día, se somete a votación, con 08 votos a favor y por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día.

3. Desarrollo Económico: Programación de Fondo IV, ampliación de las instalaciones de la Comandancia de Seguridad Pública Municipal.

El Presidente Municipal I.C.E. José Serrano Alba menciona que en la reunión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 31 de mayo del presente año, se presentó un proyecto para la Ampliación de la Comandancia de Seguridad Pública Municipal. Al ser un proyecto muy completo y ambicioso, el H. Ayuntamiento determinó que se aprobaría hasta que se viera el techo financiero del municipio, así mismo, también se le pidió al Director de Obras Públicas, Arq. Víctor Hugo Sarmiento Arredondo que elaborara un proyecto como primera etapa porque la administración 2018 – 2021 está por concluir y no quieren dejar obras inconclusas, por ese motivo el tema quedó pendiente

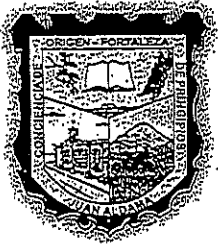
000507

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"

2018-2021

para ser analizado en reunión de Cabildo Extraordinaria, agrega que el proyecto inicial presentado por el Arq. Sarmiento Arredondo era de aproximadamente dos millones de pesos. También señala que la presencia de la Policía Estatal, que en un tiempo tenía en el municipio una sección de 14 elementos, ya no está, aludiendo a la falta de infraestructura adecuada, ahora apoyan sólo cuando se requiere, de tal manera que a petición del Director de Seguridad Pública Municipal, el C. José Vidal Marroquín Galindo y dadas las circunstancias que se platicaron en la ya mencionada reunión de Cabildo, decidieron atender la solicitud del Director, con las condiciones de que existiera recurso suficiente y que la obra concluya en el periodo de la presente administración, eso mismo se le pidió al Director de Obras Públicas para que presentara un proyecto adecuado a dichas especificaciones considerando lo más prioritario de las necesidades de la obra.

El I.C.E. José Serrano Alba menciona que días antes, vía WhatsApp les compartió el ajuste del proyecto que presentó el Arq. Víctor Hugo Sarmiento Arredondo, que consta de una primera etapa, en la planta baja se construirá una habitación para el Director y un cuarto para armería los cuales quedarán al 100% terminados, en la planta alta se hará la construcción en toda la obra negra y se darán acabados a los siguientes espacios: 5 regaderas, 5 WC, dormitorios con espacio para 5 literas y un comedor con espacio para 4 mesas, implicando todo esto un costo de la obra por la cantidad de \$1,308,306.08 pesos.

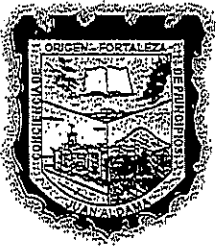
El Regidor Lic. Edgar Roberto Cháirez García pregunta cuáles serán los acabados de la obra y el material de las puertas; el Presidente Municipal le responde que serán de yeso, pero también traen algunos de enjarre de cemento, el piso de lo que se terminará al 100% será loseta cerámica y las paredes de los baños que también se terminarán del todo serán de azulejo, algunas ventanas serán de aluminio, pero la puerta si estuviera considerada alguna en la armería, ésta tendría que ser de herrería.

Después del análisis, dudas y aclaraciones, se somete a votación, con 08 votos a favor y por unanimidad de los presentes se autoriza la cantidad de \$1,308,306.08 pesos para la Ampliación de la Comandancia de Seguridad Pública Municipal de Juan Aldama, Zac.

4. Clausura de la sesión.

La Secretaria de Gobierno Municipal, Lic. Elvia Pérez Peña, informa al Presidente Municipal, I.C.E. José Serrano Alba, que el orden del día ha sido agotado. Se clausura la sesión siendo las 10:33 horas del día 19 de junio de 2021. Firman el acta para constancia y legalidad de la misma, los que intervinieron en la asamblea.

000508



JUAN ALDAMA

"RETOMANDO EL CAMINO"

2018-2021



[Firma]

I.C.E. JOSÉ SERRANO HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipio de
Juan Aldama, Zac.

LIC. EDEANA FABELA VALENZUELA
SÍNDICA MUNICIPAL

[Firma]
LIC. RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR

[Firma]
LIC. EILENA ROMERO FABELA
REGIDORA

[Firma]
LIC. FRANCISCO J. MIRELES CALDERÓN
REGIDOR

[Firma]
LIC. MARÍA DELA LUZ LARA CERDA
REGIDORA

[Firma]
C. FIDEL HERNÁNDEZ PÉREZ
REGIDOR

[Firma]
LIC. ANA GABRIELA ROCHA FABELA
REGIDORA

[Firma]
C. SONIA SERRANO HERRERA
REGIDORA

[Firma]
LIC. MARICRUZ RÍOS PÉREZ
REGIDORA

000509

[Firma]



JUAN ALDAMA


**"RETOMANDO EL CAMINO"
2018-2021**


LIC. EDGAR ROBERTO CHÁIREZ GARCÍA
REGIDOR

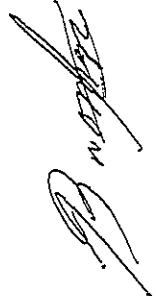
C. GENARO AZAEL VALLES ARREDONDO
REGIDOR



Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.


LIC. ELVIA PÉREZ PEÑA, Secretaria de Gobierno Municipal
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de
Juan Aldama, Zac.









000510





LA QUE SUSCRIBE LIC. ELVIA PEREZ PEÑA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA, ZAC. CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL NUMERAL 100 FRACCIONES IV, V, VI Y XIX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS; POR MEDIO DEL PRESENTE HACE CONSTAR Y;

C E R T I F I C A

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONSISTENTES EN CUATRO (4) FOJAS FUERON FIELMENTE SACADAS DE LA ORIGINAL ACTA # 525 QUE SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO LIBRO DE SESIONES DE CABILDO, QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN SESION EXTRAORDINARIA, EL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE
"RETOMANDO EL CAMINO"



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, Ayuntamiento 2018-2021
LIC. ELVIA PEREZ PEÑA.



Secretaría de Gobierno Municipal
Municipio de
Juan Aldama, Zac.

000511